

EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander.—Año V.—Número 1.495

Director: DON JOSÉ ESTRANI

Martes 6 de junio de 1899



EL SEÑOR

D. ALEJANDRO HOYO

falleció á las dos de la madrugada de hoy

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Su esposa doña María Menezo, su padre don Celedonio Hoyo, hermanos y demás parientes,

Suplican á sus amigos se sirvan encomendar á Dios el alma del finado, y asistir al funeral que se celebrará mañana en la Iglesia parroquial de este pueblo.

Argoños 5 de junio de 1899.



El niño

JOSÉ IGLESIAS FEITO

HA SUBIDO AL CIELO

EL DIA 5 DE JUNIO, A LAS DOCE DE LA MAÑANA

á los 10 meses de edad

Sus desconsolados padres don Angel y doña Hermiña, abuela paterna doña Joaquina Domínguez, abuela materna doña María Garayalde, bisabuelo don Antonio Garayalde, tíos, primos, demás parientes y su abuelo materno don Ramón Feito,

Suplican á sus amigos asistan á la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy 6, á las doce de la mañana, desde la casa mortuoria, Puerta la Sierra, 2, al sitio de costumbre, por lo que recibirán especial favor.

Santander 6 de junio de 1899.

Carlos M. Conachy

DENTISTA

MUELLE, 34, 2.ª DERECHA

POR LO REAL

Dedíquense en buen hora los republicanos á cubrir de flores la tumba de Castelar, como anuncia la prensa que piensan realizar dentro de algunos días; pero aunque es caritativo honrar la memoria de los muertos, es más práctico aprovechar las grandes enseñanzas que con sus palabras y sus obras dejaron á los vivos.

La situación de nuestra patria es tan difícil que puede decirse que la dinastía juega su última carta: respeto y consideración como madre y como señora merecida doña María Cristina; pero nadie puede creer que se falte á esos caballerescos sentimientos, que tienen asiento indestructible en el corazón de los españoles, dirigiendo la vista al porvenir, pidiendo enseñanzas á la Historia y deduciendo de lo que en aquél se dibuja y ésta nos dice, que de no conseguirse por el partido de conservador la ansiada regeneración, de no dejar al menos sólidamente cimentadas sus bases para que la realice la agrupación liberal, si sabe y puede en la oposición reorganizarse y depurar sus filas, rechazando ingerencias de elementos perturbadores, la crisis nacional se aproxima y España, desprestigiado el régimen vigente, tendrá que optar, si desea salvarse, por el carlismo ó por la República.

El primero equivale á la renuncia de todas las libertades á tanta costa conquistadas en nuestro siglo y al empeoramiento de la Hacienda, y para la segunda necesita estar preparada, pues no es posible desconocer que el solo nombre de República despierta recelos en algunas clases de nuestra sociedad, y que ni es prudente ni es cuerdo tratar de implantar un régimen sin que preceda una labor de amplia propaganda que dé á conocer un espíritu de tolerancia, de libertad, de orden y á la vez de progreso y de respeto al derecho, espíritu que atraiga á los indiferentes y deshaga errores haciendo ver que la república no es sólo y exclusivamente para los republicanos sino para la nación.

Esto no puede conseguirse sin una perfecta unidad de pensamiento y de ac-

ción en todos los que se dicen republicanos, sin un programa definido y correcto, y ese programa no puede, por ahora al menos, ser otro que el tan admirablemente expuesto por el verbo de la república española, el señor Castelar, en su discurso de 5 de mayo en contestación al Mensaje de los republicanos españoles.

Tributen éstos todos cuantos recuerdos y honores estimon necesarios á la memoria del gran tribuno, pero viviendo vida real, agrupándose, organizando sus huestes, difundiendo sus principios, de mostrando que no son enemigos de la sociedad actual, sino, al contrario, su más firme defensa y sostén, y esperando sin impacencias de ningún género, pero con entero conocimiento de su fuerza y poder, la hora en que la nación extiende á ellos sus brazos mandando su ayuda para salvarse del naufragio á que le arrastraron ambiciones y concupiscencias de partidos faltos de ideales y de fe en sus doctrinas.



Discurrir Sagasta:
«Peor que nosotros quedó Prusia después de Jena y Francia después del 70 y, sin embargo, se han repuesto.»

Es verdad, don Práxedes; pero hay que tener en cuenta que en Prusia y en Francia, después de sus descalabros, quedaban hombres.

Aquí no quedan más que caciques que se ponen por montera á la patria, á las leyes, á la justicia y á todo.

Y usted mismo, don Práxedes, ¿qué ahora que no gobierna todas las injusticias y atropellos condena, cuando está usted atipa al caciquismo alienta para que en sus comarcas el feudalismo ejerza.

Lo primero para que haya patria es que haya justicia.

Y mientras impera el caciquismo, no hay justicia posible.

Según un telegrama de Nueva York, que publica *El Imparcial*, un americano ha golpeado á un banquero inglés.

Y luego añade:

El suceso ha producido gran sensación en los círculos financieros.

Claro está, sí, señor, que causaría gran sensación é indignación después en la Banca tamaña tropelía; pero más sensación produciría en las costillas del banquero inglés!

Algunos periódicos sacan á relucir algunos gazapos que han cazado en el Mensaje de la Corona escrito por el señor Silvela.

Véase varios de ellos:
«Al abrirse estas Cortes se renuevan en nuestro corazón todos los dolores.»

Ya puede poner don Francisco un anuncio en los periódicos en esta forma:

«¡OJO! ¡SIN COMPETIDORES!
Aquí muy pronto y muy bien se renuevan los dolores por muy mal uso en que estén. Quedan frescos, nuevecitos, soltando al llanto la rienda lo mismo que acabados de comprar en una tienda!»

Otra frase:
«Conviene mantener estas tristezas.»
Dirán los reparatrios si á mano viene!
—Bien; pero ¿y á nosotros ¿quién nos mantiene?»

Otra:
«El más apremiante y difícil entre los empeños que nuestro mandato os impone, es el de ordenar la Hacienda pública.»

Tiene razón; apuro no pequeño es ese y muy difícil el empeño; pues necesario es considerar que ya no queda nada que empeñar!

Otra y van cuatro:
«Hay que poner término á la creación de nuevos derechos pasivos, que lleven amplia descentralización á la administración provincial y municipal regulándola con la tutela...»

Con esto de la tutela se referirá Silvela probablemente á su abuela ó á la torre de la bella.

Pero lo imposible de entender es que poniendo término á la creación de nuevos derechos pasivos, lleven éstos amplia descentralización á la administración, etc., etc.

O el documento pide nuevas hormas ó no entiendo los párrafos copiados.
¿Cómo pueden llevar esas reformas los derechos pasivos no creados?
Vamos, que eso es un galimatías.

Bomba hidrotráptica final!
«... dando á la par elementos de desarrollo á los intereses materiales con los medios de ejecución de un plan de irrigaciones y de una red de ferrocarriles secundarios, etc.»

¡Mucho ojo, ciudadanos!
Con cuidado hay que andar; porque el Gobierno estos nos va á lavativar!

Y salta *La Epoca* y dice:
«El discurso de la Corona puesto por el Presidente del Consejo en labios de la augusta señora que ejerce la Regencia, difiere de los anteriores por su sobriedad, habiendo desaparecido de él cuanto pudiera trascender á retórica.»
La Epoca no lo ha leído ó ahora emplea la sal ática...
¡Lo que ha desaparecido del Mensaje es la Gramática!

Las Cortes

POR TELEGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 5—3:10 t.

Congreso

La sesión de hoy se abrió á las dos y media de la tarde y poco después comenzó la elección de la comisión de incompatibilidades, que no terminará, por lo menos, hasta las tres y media, pues la lucha es muy reñida.

Después de nombrada dicha comisión, el señor Romero Robledo, de acuerdo con los señores Sagasta y conde de Romanones, se ocupará del acta del señor García Alix.

Esta acta no tiene carácter grave, pero en vista de que en la circunscripción de Murcia hay otra acta grave con motivo de lo ocurrido con el señor Revenga, el señor Romero Robledo defenderá el criterio de que deben anularse todas y procederse á nueva elección.

Ignórase todavía lo que á esto contestará el Gobierno.

Madrid 5—3:45 t.

Senado

Abierta la sesión á la hora de costumbre, fueron aprobadas varias actas, y se suspendió hasta que la comisión examinadora presente nuevos dictámenes.

RICARDO.

Las minas y el puerto

Terminado el banquete con que se celebró la inauguración del nuevo balneario de Solares, el vicepresidente de la Junta de Obras del puerto tuvo el buen acuerdo de invitar al Gobernador civil, señor Díaz Merry, á visitar la fuente del Francés, donde á la vez que podría recrear la vista y solazar el espíritu en la contemplación del bellissimo paisaje, podría también recoger datos

interesantísimos y cerciorarse por sí mismo acerca de los perjuicios incalculables que está causando al puerto de Santander el incumplimiento, por parte de los explotadores de minas, de la disposición legal que les obliga á tener pozos de sedimentación en los lavaderos de mineral.

Pudo el señor Díaz Merry ver cómo las aguas del río llevan en suspensión cantidad tan considerable de tierra que lo que por el cauce corre más tiene de barro que de agua; tierra que viene á sedimentarse en nuestra bahía y que va disminuyendo el calado de ésta á pesar del dragado constante y activo, sin el cual acaso no pasarían muchos años antes de que nuestro puerto perdiera sus magníficas condiciones.

Porque no es sólo por esa parte por donde entran las tierras en gran cantidad en la bahía. En las rías de San Salvador y el Astillero reciben también considerables cantidades de tierra de otros lavaderos, y la primera, especialmente, puede decirse que no es ya ría, sino un verdadero pozo de sedimentación, cegado ya; uno de esos pozos que la ley obliga á tener en los lavaderos y que los propietarios de minas no tienen, porque encuentran sin duda más fácil y más cómodo hollar la ley que cumplirla.

No sabemos qué impresión habrá traído el señor Díaz Merry de su visita á la Fuente del Francés; pero tenemos la seguridad de que si se detiene un momento á meditar sobre los daños que puede ocasionar á Santander y aun á la provincia toda el abuso que los mineros vienen cometiendo, tenemos la seguridad, repetimos, de que el señor Gobernador hará cuanto pueda por evitar que ese abuso continúe.



ENTRE FLORES

Entre las flores del balcón un día asomó para mí tu rostro bello, que sobre el tallo del nevado cuello una flor entre flores parecía.

Hendí tus ojos la mirada mía, y de la tuya me llevé un destello, poniendo en mi alma tu hermosura un sello que el tiempo no ha borrado todavía.

Ví otra vez el balcón mudo y sin flores, cuando mis ojos ávidos buscaban las luces de los tuyos tentadores.

Musí tus ojos sin su luz estaban, y del fúnebre cirio á los fulgores las flores del balcón te rodeaban.

Miguel Jiménez Aquino.

CENTENARIO

DE

D. Diego Velázquez de Silva

6 de junio de 1599.—6 de junio de 1899

Desde el Centenario de don Pedro Calderón de la Barca hasta el que se celebra hoy de don Diego Velázquez de Silva no han transcurrido muchos años, y sin embargo tales y tan importantes acontecimientos han ocurrido en nuestra patria que, empobrecida y decadente, mutilados los brazos con que abarcaba el mundo, huye de aquellos brillantes festejos celebrados en honra del profundo ingenio del gran dramático y conmemora con la modestia del pobre el natalicio del que llegó á ser pintor de tan gran genio que no cede su gloria en el arte de la pintura á la adquirida por Calderón en el mundo de las letras.

Nació don Diego Velázquez y Silva en Sevilla, cuna de tan preclaros artistas como Murillo, de afamados literatos y de tantos notables hombres en ciencias, en armas, en letras, y recibió las aguas del bautismo en seis de junio de 1599: su verdadero nombre es Diego Rodríguez de Silva y Velázquez, aunque es más conocido por Velázquez de Silva.

Discípulo de Herrera el Viejo y de Francisco Pacheco, fueron tales sus progresos en la pintura y tanta la estimación en que el último le tuvo, que aún no contaba Velázquez veinte años cuando ya era tan legítima esperanza en el cultivo de su arte que fue admitido por su maestro como esposo de su hija doña Juana de Pacheco.

En 1622 se trasladó á Madrid ansioso de campo más dilatado que Sevilla para el desarrollo y cultivo de sus excepcionales facultades, pero no habiendo podido abrirse paso en la Corte, regresó á su ciudad natal; sin embargo, un año después, y por las gestiones de su amigo el Canónigo Maestrescuela de la Catedral de Sevilla, don Juan Fonseca y Figueroa, le fue permitido hacer el retrato ecuestre de Felipe IV, obra que le valió el aprecio del Rey, quien admitiéndole á su servicio le encargó otros trabajos, nombrándole más tarde su uger de Cámara.

Treinta años tendría Velázquez cuando obtenida licencia real realizó su primer viaje á Italia con el fin de estudiar las obras de los grandes maestros: allí trabajó sin descanso, copió á Tintoretto, Miguel Ángel y Rafael, modificó su estilo, y al volver á España en 1631 inauguró su nueva escuela, en la que perseveró por espacio de diez y ocho años.

En 1649 y con encargo del Rey de buscar buenos modelos para la Academia de Pintura que se proyectaba establecer en Madrid, volvió el gran artista á Italia: su permanencia en Roma, Venecia y otras ciudades fue escasamente de dos años, desempeñando su encargo con gran inteligencia y mereciendo la estimación de los más grandes artistas, quienes riñendo homenaje á su talento le hicieron *académico romano*; también el Papa Inocencio X le distinguió con su aprecio y permitió hiciera su retrato, que se considera como una de las mejores obras de Velázquez.

Los nuevos estudios que realizó en Italia dieron también nuevo rumbo á su genio, y así al regresar á España en 1651 inició su tercer estilo ó tercer época, eminentemente realista, como amante idólatra que era de la verdad y enemigo de todos los convencionalismos en el arte.

En 1660, y como aposentador que era del rey, formó parte del lucido acompañamiento de la in-

fanta María Teresa, desposada con Luis XIV de Francia, y con ella fue hasta la isla de los Faisanes, en el Bidasoa, corriendo á su buen gusto el ornato, traza y decoración de la casa donde se celebró la conferencia y entrega al rey francés de la princesa española; y tanto trabajó en aquellos días con motivo de tal suceso que á su regreso á Madrid enfermó, muriendo á los pocos días: ocho después le siguió, rindiendo su alma á Dios, la compañera de toda su vida doña Juana de Pacheco.

Muchos en número y de indisputable mérito todos son los cuadros que se conservan de Velázquez: de la primera época ó estilo (1622-1631) son los mejores el *Retrato ecuestre de Felipe IV*, *La expulsión de los moriscos* y *Baco coronando á unos borrachos*, que es sin disputa el mejor de todos y que le valió 100 ducados (1).

De la segunda época (1631-49) es el famoso cuadro de *Las lanzas*, denominado *La Rendición de Breda*, el *Cristo difunto*, los retratos del Conde Duque, del príncipe Baltasar, de Felipe III y Felipe IV, *El bobo de Coria*, *Pabillos de Valladolid* y otros.

De la tercera época (1651-60), en la cual según dice un biógrafo «sus retratos no son cuadros, sino verdaderas personas que existen y respiran y las escenas que representa no son pinturas sino varias evocaciones de los sucesos», son *La familia ó cuadro de las Meninas*, *Las hilanderas*, *San Antonio Abad visitando á San Pablo*, *primer ermitaño*, *en el desierto* y otros más.

En el Museo del Prado se conservan más de cincuenta y siete lienzos de tan gran maestro, siendo los principales *La Adoración de los Reyes*, *Nuestro Señor Crucificado*, *La Coronación de la Virgen*, *San Antonio visitando á San Pablo*, *Las hilanderas*, *La Rendición de Breda*, *Los Borrachos*, *Las Meninas*, *Conde duque de Olivares*, *El bruñido Pabillos* y otros.

En el antiguo Real Alcázar trazó y pintó varios frescos.

En el extranjero hay también no pocos cuadros de Velázquez, algunos de ellos perdidos para España por idénticos procedimientos que nuestro imperio colonial.

El desastre que por la ambición extranjera hemos padecido, nos impide hoy honrar la memoria de Velázquez en forma digna de sus grandes merecimientos, pues ha de ser cruel torcedor del ánimo de España el recuerdo de las grandezas de ayer comparadas con la pobreza de hoy; sin embargo, tengamos fe en los destinos de la patria, que no puede morir madre de tales ilustres hijos á quienes tanto deben la civilización y la cultura modernas; mas no nos ciegue el culto al pasado hasta el extremo de renegar del presente, pues no son para dar al olvido algunos pasajes de la vida de Velázquez á quien remuneraba el Rey (1623) con *doscientos veinte reales* al mes «para que se ocupase en lo que se le ordenara de su profesión», cantidad aumentada después con una pensión anual, como pintor de Cámara, de 3.800 reales, con obligación de hacer cuantos retratos le mandase el Rey.

En 1529 se le señaló 4.380 reales y un vestido por valor de 90 ducados. Cuando murió le debía el Tesoro real algunas sumas, así como á su vez al rendir cuentas su yerno y testamentario Juan Bautista del Mazo de los fondos por el manejado como aposentador del Rey, debía Velázquez unos treinta y seis mil reales, de los que, compensada la mitad por lo que se le adeudaba, pagó Mazo la otra mitad, quedando así libres del embargo que en ellos había hecho los bienes del pintor.

Dejó escrito Velázquez una Memoria acerca de los cuadros existentes en la galería del Escorial, y es tan castizo su estilo que la Academia española no dudó incluir su nombre en el número de las autoridades de la Lengua Castellana.

(1) ¡Próximamente 1.100 reales!

CARTA POLÍTICA

Señor Don Agustín Alba.
Reino.

Querido amigo: Llegué á Bilbao, hice mis negocios y por la noche entré en *El Sitio* á buscar con avidez mi *CANTÁBRICO*. Revolviendo en las mesas de lectura, los innumerables periódicos, le ví á él, tan simpático y me pareció mejor que *The Times*, mucho más bonito que *Le Figaro*... En fin, juzgue usted, por lo que de mí sabe, lo que me parecería, después de mes y medio de ausencia de la tierra, bregando en cosas tan tristes y materiales como esta porquería del comercio...

Visto primero á grandes ojeadas, tropecé de pronto con su *comunicado* y empecé por reforme del título. ¿Por qué? Porque siempre me ha hecho gracia que usted sea espontáneo escribiendo, y premioso en extremo para poner títulos á las cosas. ¿Se acuerda usted de aquel bonito cuento de *Campó*, que salió sin título, porque se cansó de buscarle? Tiene gracia eso y le felicito por ello, pues no hay cosa más tonta que ser en todo como los demas.

A lo que iba. Me sorprendió su *comunicado*, *Para terminar*. Ahí, como en el resto de España, nadie escribe una carta, ni contesta nunca. En la Península sólo hay tres hombres que contestan la correspondencia, entre comerciantes y todo: don Enrique Rodríguez Solís, don Demetrio Duque y yo. Nos gastamos el dinero que ganamos en ser corteses, en vez de emplearlo en fumar, por ejemplo. Quiero decir que no sé nada, por incuria y mala costumbre de mis amigos, incluyendo á usted, de lo que ha pasado ahí con las elecciones, y salté de gozo al ver su artículo. ¿Qué ha pasado? Me lo figura, al menos, conocedor como soy de las miserias del pueblo. Casi lo veo todo, como á través de un cristal mágico que copiará las distancias y penetrará los semblantes. Le han insultado á usted—por detrás siempre—diciendo que adónde está el republicanismo de que hace gala á menudo, si después habla usted con Fulano, que no lo es ya, ó con Mengano, que no lo ha sido nunca, ó con Perengano, que es enemigo de otros, particularmente, por odios personales á lo mejor. ¡Tiene gracia! Entonces no podría yo hablar con nadie en mi pueblo, ni saludar á ninguno siquiera, puesto que todos piensan de manera diferente que yo. ¡Como si hubiese un republicano de veras ahí! Todo es relativo nada más. Ahí los hay liberales... un poquitín liberales nada más, á pesar...

hay que decirlo y tener el valor grande de decirlo—de aquella protesta que firmaron conmigo 16 ó 17 firmantes.

Todos quieren serlo, todos hablan—con buena fe, creo—de que son republicanos y de que harían esto y lo otro. Pero no les deja la herencia todavía. Están aún invadidos de las razas pasadas; aparecen en ellos todavía el espíritu de que saca Ibsen partido para no sé cuál de sus dramas...

francos por retraso en la entrega de los cañones de 14 centímetros. La bandera de combate del Río de la Plata ha costado 14.000 pesetas.

Los billetes falsos

Como verán nuestros lectores en otro lugar de este número, Bernardino Botas continúa en la cárcel de Torrelavega incomunicado, y el Juez de instrucción de aquel partido continúa practicando diligencias activamente.

Como en Santander han circulado bastantes billetes falsos, la mayoría de los cuales tiene la misma procedencia, el Juez de instrucción, señor Gómez Calderón, se propone también instruir el correspondiente proceso, y comenzará hoy.

El inspector jefe de vigilancia señor Tomás, acompañado del agente Silverio López, dedicaron toda la tarde de ayer á averiguar en poder de quién ó quiénes existían billetes falsos expendidos por Botas.

Lograron saber que Pedro González Elguera había vendido á aquél un buey en 52 duros, dándole en el pago dos billetes de 100 pesetas.

Cuando el vendedor se fue á casa de Botas el día que ocurría, se encaminó al Matadero con objeto de recoger la res, pero ésta estaba ya cogida, por lo que Elguera fue á casa de Botas y la esposa de éste le cambió los billetes falsos por otros buenos.

A Oscar Gutiérrez, tabajero, el sábado le cambió Botas un billete de 100 pesetas por otros puros.

El billete en cuestión fue cambiado luego en casa de Chato, después en La Barata y por último, advertida la falsedad de él, se deshicieron los cambios y volvió á poder de Botas, que lo recogió.

A Manuel Quintana, tabajero, le cambió un billete de 100 pesetas, y á Jacobo Escudero, al pagarle unos cerros que le compró, le dio otro billete de cien pesetas.

Estos dos billetes fueron recogidos ayer por el jefe de vigilancia y hoy serán entregados al Juzgado.

Los billetes en cuestión tienen el busto de don Juan Manuel de los Ríos, y llevan la fecha de emisión de 25 de julio de 1893.

Estaban muy bien imitados y es necesario fijarse bastante para advertir los detalles que los diferencian de los verdaderos.

Se advierte en los falsos el blanco del fondo más amarillento que en los buenos, los números encarnados de las series no son de un color tan vivo como en los verdaderos y en la colocación de los hilos existe una simetría absoluta.

La estampación es perfecta, y sólo aparece un poco borroso el busto de la derecha.

Mirados al trasluz no se observa otra imperfección que la de ser un poco borrosa la B con que principia la palabra Banco.

Hoy continuará el señor Tomás sus gestiones, pues se habla de varias personas que tienen en su poder billetes facilitados por el mismo individuo.

El Juez de este partido ordenó anteanoche un reconocimiento en la casa que en Calzadas Altas habita Botas, pero no encontraron nada. Los muebles estaban todos en desorden y la esposa de aquél se disponía á salir en un coche acompañada de una criada para Torrelavega, lo cual no pudo lograr porque en el camino se rompió una rueda del carruaje y las viajeras tuvieron que regresar á pie á Santander.

Parce ser que en la feria de Torrelavega Botas propuso á algunos tabajeros cambiar billetes de 100 pesetas por otros pequeños, pero solamente uno cayó en la red, dándole ocho billetes de 25 pesetas por dos de 100.

Los Juzgados instructores averiguaron la procedencia de tales billetes. Nosotros hemos oído decir que Botas estuvo por San Isidro en Madrid y cuando regresó vino diciendo que le había tocado la lotería.

Es posible que no sea Botas el único expendedor en Santander de moneda falsa, pues oímos decir anoche que por la mañana un sujeto desconocido intentó cambiar en varios puestos de la Plaza Nueva un billete de 100 pesetas, nada católico al parecer.

Desde Torrelavega. Señor director de EL CANTÁBRICO. Muy señor mío: El mercado de ganado vacuno celebrado ayer fue uno de los superiores de los buenos. Se presentó bastante ganado, unas 2.000 reses, de las cuales se vendieron unas 614.

Las contrataciones fueron las de anteriores mercados, sin notable diferencia en lo que á los precios se refiere.

Compradores de fuera no había muchos. Algunos hicieron importantes compras, no siendo de las más insignificantes las realizadas por Bernardino Botas, ni pequeño el susto que con ellas experimentaron sus proveedores al enterarse de la excelente confección del papel moneda con que le Botas les satisfizo.

Siendo, como lo es, perfectamente exacta la relación que hace de este suceso EL CANTÁBRICO en su número de hoy, he de limitar mi información á los últimos detalles del asunto.

Se presume que además de Botas andaba algún otro expendedor de billetes falsos.

El ganado adquirido por Botas lo llevaban sus criados á toda marcha, pues en dos horas recorrieron tres leguas, desde Bezana, en que se apearon.

Además de los billetes falsos se dieron mezclados con ellos 700 pesetas en buen papel-moneda. Botas sigue en la cárcel incomunicado.

Sin otra cosa por hoy, mando lo que guste á su afectísimo.

El Corresponsal. Torrelavega 5 junio 1899.

AYUNTAMIENTO

Continuó la sesión, bajo la presidencia del señor Horga, con asistencia de los señores Cabreró, Martínez, Ruano, González, Toledo, Ruiz Huidobro, López Moral, Ignacio, Fernández, Boó, San Martín y Elizalde.

Se discute el presupuesto de gastos. Relación número 34.—Capítulo 6.º—Artículo 3.º—Obras públicas.—Entretención de fuentes y cañerías.

Se queda pendiente de aprobación hasta que se consiga cantidad en la sesión de hoy para habilitar los viajes de las fuentes antiguas.

Relación número 35.—Capítulo 6.º—Artículo 4.º—Obras públicas.—Entretención de alcantarillas.

Fue aprobada, consignándose la cantidad de 8.000 pesetas. Relación número 36.—Capítulo 6.º—Artículo 5.º—Entretención de Matadero.

10.—Obras públicas.—Reparación de cementerios. Fue aprobada consignándose la cantidad de 4.000 pesetas.

Relación número 42.—Capítulo 7.º—Artículo 1.º—Corrección pública.—Cárcel del partido judicial.

Fue aprobada, consignándose la cantidad de 40.794 pesetas.

Relación número 43.—Capítulo 7.º—Artículo 2.º—Corrección pública.—Socorro á presos y detenidos.

Fue aprobada, consignándose la cantidad de 200 pesetas.

Relación número 44.—Capítulo 8.º—Artículo 1.º—Cargas.—Censos corrientes.

Fue aprobada, consignándose la cantidad de 7.815'50 pesetas.

Relación número 45.—Capítulo 8.º—Artículo 2.º—Cargas.—Censos atascados.

Fue aprobada, consignándose la cantidad de 6.000 pesetas.

Relación número 46.—Capítulo 8.º—Artículo 3.º—Cargas.—Funciones.

Fue aprobada, consignándose la cantidad de 41.000 pesetas.

Relación número 47.—Capítulo 8.º—Artículo 4.º—Cargas.—Pensiones y jubilaciones.

Fue aprobada, consignándose la cantidad de 11.479'15 pesetas.

Relación número 48.—Capítulo 8.º—Artículo 5.º—Cargas.—Intereses y amortización de empréstitos.

Fue aprobada, consignándose la cantidad de 83.475 pesetas.

Relación número 49.—Capítulo 8.º—Artículo 6.º—Cargas.—Créditos reconocidos.

Fue aprobada, consignándose la cantidad de 9.310'96 pesetas.

Relación número 50.—Capítulo 8.º—Artículo 7.º—Cargas.—Subvenciones y compromisos varios.

Fue aprobada, consignándose la cantidad de 755.479'53 pesetas.

En esta relación se incluyó la cantidad que hay que satisfacer por los terrenos de *San Alfonso*.

Relación número 51.—Capítulo 8.º—Artículo 8.º—Cargas.—Expropiaciones.

Fue aprobada, consignándose la cantidad de 20.000 pesetas.

Relación número 52.—Capítulo 8.º—Artículo 9.º—Cargas.—Litigios.

Fue aprobada, consignándose la cantidad de 6.000 pesetas.

Relación número 53.—Capítulo 8.º—Artículo 10.º—Cargas.—Contingente para gastos provinciales.

Fue aprobada, consignándose la cantidad de pesetas 243.499'11.

Relación número 54.—Capítulo 8.º—Artículo 11.º—Cargas.—Alquileres.

Fue aprobada, consignándose la cantidad de pesetas 24.384'94.

Relación número 55.—Capítulo 9.º—Artículo 1.º—Obras de nueva construcción.—Gastos por el concepto.

Fue aprobada, consignándose la cantidad de pesetas 59.084'05.

Relación número 56.—Capítulo 10.—Artículo 1.º—Imprevistos.

Fue aprobada, consignándose la cantidad de 40.000 pesetas.

Relación número 57.—Capítulo 11.—Artículo 1.º—Devoluciones.—Pagos de obligaciones por el concepto.

Fue aprobada, consignándose la cantidad de 1.000 pesetas.

Terminado el presupuesto de gastos, el presidente dio cuenta al Ayuntamiento de su entrevista con los médicos municipales, diciendo que éstos proponían que se les señalase como sueldo anual la cantidad de 2.000 pesetas y 100 más como gratificación por los reconocimientos de quintos y otros servicios extraordinarios.

El señor Ruano dijo que le parecía bien la idea, pero no así á los señores San Martín y López Moral, que calificaron de impositiva lo de las 100 pesetas, y puesto á votación lo que los médicos proponían fue desestimado por los votos de los señores Toledo, San Martín, López Moral, Ignacio, Fernández y Boó, contra los de los señores Horga y Ruano.

Se acordó, por lo tanto, consignar para cada médico el sueldo anual de 1.750 pesetas y queden en libertad de recabar todos los derechos que les correspondan.

Asociación patriótica de Buenos Aires

Días hace hemos recibido la Memoria leída en la Asamblea general ordinaria celebrada en 30 del pasado abril por la Asociación patriótica española de las repúblicas del Plata, correspondiente al año 1898-99.

Constituida aquélla con motivo de los pasados acontecimientos y con el fin de ayudar con sus recursos á la madre patria y prestar socorro á los compatriotas desvalidos, con el lema de «Todo por España y para España», es gallarda muestra de lo que puede el hombre cuando, animado de voluntad enérgica y al calor de sentimientos tan honrados como el amor á la tierra que tiene por madre, se propone realizar un fin determinado sin regatear sacrificios, sin reparar en dificultades y sin otra ambición que el cumplimiento de lo que estima un sagrado deber.

Según los datos de la citada Memoria, en el año transcurrido se han repatriado por cuenta de la asociación 203 personas, ascendiendo á 819 las que han recibido este beneficio desde la fundación de aquélla, siendo en su mayoría pobres achacosos y enfermos que han venido á España en demanda de la salud perdida en el extranjero; se han invertido en ese servicio 8.211'52 pesos de curso legal.

Las familias de los que voluntariamente salieron del Río de la Plata á luchar en Cuba por los derechos de España, han recibido socorros; á los que volvieron, terminada la guerra, se les ha procurado ocupación adecuada á sus aptitudes, y se han concedido algunas pensiones, gastándose en ellos 4.168'80 pesos en el pasado ejercicio.

En la suscripción nacional para el fomento de la Armada y gastos de la guerra contra los Estados Unidos, contribuyó la asociación con 50.000 pesos del fondo de reserva; y nombrada una comisión especial para tan plausible objeto, recaudó y remesó á Madrid, desde el 6 de mayo al 27 de octubre de 1898, 8.763.443 francos y 21 céntimos.

Desde aquella fecha á la publicación de la Memoria se recaudaron y giraron, empleando también parte de esta cantidad en reparar la casa de España en Buenos Aires, 18.900'75 pesos.

A la Cruz Roja española se han enviado en el pasado año 240.621'70 pesetas, para ayudarla en su benéfica misión.

Al voluntario de la Argentina Juan Manuel Martínez, que fue el primero que asaltó las trincheras de Cacafarray, se le dieron 250 pesetas.

Para socorrer á los vecinos de Boca de Huérgano, pueblo de la provincia de León, destruido por un incendio, se promovió entre leoneses una suscripción, que con 500 pesetas nacionales que dio la asociación, produjo 2.388'75 pesetas, que se remitieron á don Antonio de Valbuena y don Gumersindo de Azcárate para su distribución entre los perjudicados.

También se remitieron 1.000 pesos á la Junta de auxilios de Navarra, para socorro de los perjudicados por el incendio de Gurrada; 15.000 pesetas para los vecinos del concejo de Quirós, en Asturias, tan duramente castigado por los incendios, y para los prisioneros de Filipinas se mandaron 8.750 francos por un lado y 20.000 pesetas por otro.

El español don Cas los Casado y su esposa doña Ramona Sastre han donado á la asociación, en dos ocasiones distintas, 200 leguas de campo en el Paraguaray, para que se destinen al fin patriótico á que haya lugar.

Por el crucero *Río de la Plata*, que se está terminando en el Havre, se han pagado hasta 25 de febrero 642.838'78 pesos oro y 36.708'76 en moneda nacional, habiendo en poder de la Junta un activo de 116.047'22 pesos oro y 10.673'57 curso legal.

La asociación se propone entregar el barco á la nación armada, abastecido y pertrechado de todo lo necesario para prestar servicio inmediatamente.

La Sociedad constructora no ha terminado el crucero dentro del plazo estipulado en el contrato, habiendo incurrido en una multa que ascenderá próximamente, en 1.º de abril, á 65.000 francos, que la asociación está dispuesta á exigir con todo rigor, como exigió á la casa Schneider la de 1.400

Banco de España

Situación del mismo en 3 de junio de 1899

Table with columns: ACTIVO, PTAS. CTS., PASIVO. Rows include Oro, Plata, Corresponsales en el extranjero, Efectos á cobrar en el extranjero, Préstamos, Efectos á cobrar en el día, Acciones de la Compañía Arrendataria de Tabacos, Otros valores de cartera, Deuda amortizable á 4 por 100, Deuda amortizable al 4 por 100, ley de 14 de julio de 1891, Obligaciones del Tesoro, emisión 30 de junio de 1898, Pagares negociables del Tesoro, ley 26 junio 1894, Bronce por cuenta de la Hacienda pública, Tesoro público por pago de intereses de la Deuda perpetua, Operaciones en el extranjero por cuenta del Tesoro público, Anticipo al Tesoro público, ley de 14 de junio de 1891, Bienes inmuebles, Diversas cuentas.

Table with columns: PASIVO, PTAS. CTS. Rows include Capital del Banco, Fondo de reserva, Ganancias y pérdidas, Realizadas, No realizadas, Billetes en circulación, Cuentas corrientes, Depósitos en efectivo, Dividendos, intereses y otras obligaciones á pagar, Reservas de contribuciones, Reservas de Aduanas, Cuenta corriente de efectivo del Tesoro público, Tesoro público por pago de intereses de la Deuda perpetua, Tesoro público, pago intereses y amortización Obligaciones Aduanas, Créditos concedidos sobre efectos públicos, Diversas cuentas.



J. B. RUIZ, dentista BLANCA, 23, 2.º (portal de la fotografía de Zenon Quintana.)

L. Viña Lomba, oculista Consulta de 10 á 1.—Blanca, número 12

El naufragio del vapor "Poveña" Leemos en El Nervión: Por telegrama que ayer al mediodía se recibió en Bilbao, sébase que el vapor mercante Poveña, de esta matrícula, mandado por el capitán señor Beraza, se fue á pique ayer en la costa de Sunderland (Inglaterra), salvándose la tripulación.

El Odol: lo mejor para la dentadura. Papel Vitreum, elegante para cristales. Se vende por varas.—PARAISO DE LOS NIÑOS. DR. CORPAS CASTANEDO, OCULISTA. Consulta de diez á dos. San Francisco, 13, 2.º Pobres á las ocho mañana.

VINO DE KOLA COMPUESTO de Pinedo (Tónico nutritivo). (Kola, coca, cacao y guarana), eficazísimo para combatir la clorosis, anemia, raquitismo, afecciones nerviosas, cardíacas y gástricas. Recomendado á los convalecientes, á las señoras durante el embarazo y la lactancia y á todos los que tienen que ejecutar trabajos intelectuales y físicos, sostenidos. Puntos de venta: Bilbao: Farmacias de Pinedo é Hijo, Cruz, 10 y Gran Vía, 14. Madrid: Melchor García y doctor Lietget. Santander: Doctor Hontañón y Pérez del Molino.

Banco Hipotecario de España. Préstamos al 5 por 100 en metálico. El Banco Hipotecario hace actualmente, y hasta nuevo aviso, sus préstamos al 5 por 100 de interés en efectivo. Estos préstamos se hacen de 5 á 50 años con primera hipoteca sobre fincas rústicas y urbanas, primera hipoteca sobre finca rústica y urbana, exceptuando hasta el 50 por 100 de su valor, exceptuando olivares, viñas y arbolados, sobre los que sólo presta la tercera parte. Terminadas las cinco anualidades ó las que se hayan pactado, queda la finca libre para el propietario, sin necesidad de ningún gasto ni tener entonces que reembolsar parte alguna del capital.

Se vende un faetón con dos caballos y arreos. En esta administración informarán. Se vende un lote de hormas para calzado en cosido y clavado, para caballeros, señoras y niños, en buen uso, á precios económicos. En esta administración informarán.

LA OBRA El Santuario de la Virgen de la Victoria POR Don Elpidio de Mier. Se vende en esta Administración al precio de una peseta.

ROMAÑO DEL DIA 4. Reses mayores, 21; menores 11.—Total de kilos, 4.176. Cerdos, 8, con 871 kilos. Corderos, 158. ROMAÑO DEL DIA 5. Reses mayores, 14; menores, 11.—Total de kilos, 2.922. Cerdos, 6, con 645 kilos. Corderos, 28.

Acude ya la gente al Sardinero en los días festivos, porque el calor aprieta en todas partes menos en aquel sitio. Fresca temperatura allí se siente á la orilla del río ó á la agradable sombra de los álamos ó en los bosques de pinos.

Mamá Naturaleza ha derramado en todo aquel recinto sus más hermosos dones, sus tesoros en caudal copiosísimo. Como el Arte estuviera en armonía con los grandes prodigios que Dios ha puesto allí, sería aquello un Eden nunca visto.

Y piensas de seguro el forastero: —Pues si es así el camino, los hoteles que están frente á las playas deben de ser bellísimos. ¡Horrible decepción, cuando se encuentra con viejos edificios de construcción antigua, irregulares y de aspecto sombrío!

Y más aún al ver la galería que infunde en el espíritu la duda de si ya la habían hecho cuando Dios el mar hizo. Porque á nadie le cabe en la cabeza que la hayan construido después de hecha la mar, para ocultarla con algún fin político.

De la impresión repuesto, el visitante al alto de Piquio sube por una rampa con gran riesgo de romperse el bautismo. Ha oído decir que realizó una obra magna allí el Municipio y ávido de impresiones agradables sube á aspirar oxígeno.

Nueva y terrible decepción; hierbajos de color amarillo, cuatro plantas anémicas y todo sin arte dirigido. Del mar el espectáculo, ¡grandioso, desde aquel alto visto! ¡Todo obra de mamá Naturaleza, como ya antes he dicho!

Pero algún le ha informado al forastero de que el Concejo hizo algo digno de verse y de admirarse y de alabanzas digno. Es el paseo de la Magdalena en gigantesco círculo alrededor de toda la península con muchos atractivos.

Hacia allá el visitante se dirige con entusiasmo artístico, hasta que oye gritar: —¡Atrás, paisano! y se le nubla el físico. Podría permitirse que la gente gozara de aquel sitio; pero quizá sería una imprudencia conceder el permiso.

Hay que estar siempre en guardia, por si acaso nos vemos sorprendidos por la escuadra de Watson cualquier día, viniendo de improviso. En fin, que ya por fin ó ya por nefas, siempre estamos lo mismo... ¡Mamá Natura mereciendo aplausos y nosotros, silbidos!

Un guardia civil ha encontrado en Madrid un mundo lleno de ropa, que sin duda se le cayó al maletero que lo llevaba á cuestras, desde alguna estación de ferrocarril. La cosa no tiene nada de particular, porque

un mundo á cualquiera se le pierda ó se lo roban... los yanquis. Pero ese guardia civil que ha tenido el fortunón de hallar un mundo, se ha puesto á la altura de Colón!

Leo: Con motivo del vigésimo quinto aniversario de la fundación de Marsella se celebrará una Exposición universal... etc. ¿Qué población tan joven! No tiene más que veinticinco años.

En Bilbao, al salir de la corrida de la tarde del Corpus dos sujetos, cargados por lo visto de bebida y faltándose á todos los respetos, disputaron con furia verdadera, después, sin duda, de agotar el frasco, sobre si era ó no era mejor torero el Litri que Velasco, hasta que uno de ellos, dando un giro de solución más fácil al asunto, convenció á su contrario con un tiro que le dejó difunto.

Se ha dado orden á la policía de Madrid para que proceda á la busca y captura de una mujer llamada María del Carmen Irujarrén, acusada de haber heredado veinte millones de un hermano suyo que ha fallecido en Méjico.

Por los planes de Pidal sobre la Enseñanza, que le han parecido muy mal, ha dimitido Fabié.

Según dicen los diarios, que dan de ello testimonio, considera reaccionarios esos planes don Antonio.

Está vacante la plaza de médico titular de San Miguel de Valero, dotada con 50 pesetas anuales por la asistencia de 23 familias pobres.

Afirma Arsenia la vendedora que varios décimos ella ha vendido de los premiados y que hasta ahora ni cinco céntimos ha recibido.

En el aviso Sac, que ha zarpado para la Isla del Diablo á recoger al capitán Dreyfus, éste ocupará el camarote de uno de los oficiales y durante el viaje se le permitirá pasear por la cubierta del buque, de doce á cuatro de la tarde.

El Gobierno ha dado orden de que se le trate con todo género de consideraciones, pero teniendo siempre en cuenta que es prisionero del Estado.

El señor Silvela ha dicho que en la entrevista que tuvo ayer tarde con el embajador de Inglaterra no se trató nada de la noticia que circuló ayer en Madrid dando por cierto que la aristocracia madrileña se niega á asistir al baile de aquella embajada.

El ministro de Gracia y Justicia ha estado en Palacio á poner á la firma de la Reina varios decretos de traslados de magistrados.

El señor Durán y Bas ha dicho que la comisión de Códigos adelanta rápidamente en sus trabajos, los cuales estarán terminados en fecha más próxima de lo que se creía.

Respecto al Código de Comercio, ha dicho que está ya terminado todo lo referente á suspensiones de pagos, quiebras, etc.

Proyecto provincial relativo al desahucio de los terrenos que ocupó el hospital de San Juan de Dios y que se halla en litigio entre la Diputación y el Obispo de Madrid.

Con este motivo se recuerda la promesa que hizo el señor Liniers de no resolver este asunto en contra del Obispo. Como lo prometió lo ha hecho.

Los periódicos demócratas se desatan en improperios contra el ministro de Fomento, á quien llaman reaccionario.

El señor Silvela ha dicho que en la entrevista que tuvo ayer tarde con el embajador de Inglaterra no se trató nada de la noticia que circuló ayer en Madrid dando por cierto que la aristocracia madrileña se niega á asistir al baile de aquella embajada.

El ministro de Gracia y Justicia ha estado en Palacio á poner á la firma de la Reina varios decretos de traslados de magistrados.

El señor Durán y Bas ha dicho que la comisión de Códigos adelanta rápidamente en sus trabajos, los cuales estarán terminados en fecha más próxima de lo que se creía.

Respecto al Código de Comercio, ha dicho que está ya terminado todo lo referente á suspensiones de pagos, quiebras, etc.

En el aviso Sac, que ha zarpado para la Isla del Diablo á recoger al capitán Dreyfus, éste ocupará el camarote de uno de los oficiales y durante el viaje se le permitirá pasear por la cubierta del buque, de doce á cuatro de la tarde.

El Gobierno ha dado orden de que se le trate con todo género de consideraciones, pero teniendo siempre en cuenta que es prisionero del Estado.

El señor Silvela ha dicho que en la entrevista que tuvo ayer tarde con el embajador de Inglaterra no se trató nada de la noticia que circuló ayer en Madrid dando por cierto que la aristocracia madrileña se niega á asistir al baile de aquella embajada.

El ministro de Gracia y Justicia ha estado en Palacio á poner á la firma de la Reina varios decretos de traslados de magistrados.

El señor Durán y Bas ha dicho que la comisión de Códigos adelanta rápidamente en sus trabajos, los cuales estarán terminados en fecha más próxima de lo que se creía.

ANUNCIOS Librería Agrícola nacional y extranjera SERRANO, 14, MADRID

FABRICA DE ABONOS MINERALES de Bernardo Argumosa.—Torrelavega Pídase catálogo de precios, clase y modo de usarlos. Se venden también las materias primas.

LA EQUITATIVA SOCIEDAD MUTUA DE SEGUROS DE VIDA Extracto de su Balance de 1897

Ciclos «Victoria» Representación exclusiva para toda España, Juan Pardo, Alameda Primera, 16, Santander.

Más barato y mejor que en París MAS BARATO Y MEJOR QUE EN CHICAGO Más barato y mejor que en Barcelona

Se alquila una casa en Hoz de Anero, á tres minutos de la estación. En esta administración se informará.

Café y restaurant del Ancora Conciertos todas las noches por los señores Valls é Imaz.

Confitería de Varona Ensaimadas y bollos de leche para el chocolate.

Se vende, salado, del país, á 2 pesetas el kilo. Idem por arrobas, á 21'25.

EN EL SARDINERO casa de recreo próxima á la segunda playa, lindando con carretera, nombrada Miramar; se compone de dos grandes pisos y jardín. Se alquila en precio módico.

A LOS FABRICANTES DE CONSERVAS Se vende una fábrica establecida en esta capital. Informes: Tetuán, número 1, 2.º

Coche en venta Se venden un familiar-jardinería y una vagoneta-faeton, en buen uso, que pueden servir para casa particular ó para establecimientos balnearios.

Traspaso Se hace de un establecimiento de comidas y bebidas por ausentarse su dueño. Informarán Puente, 12, entresuelo.

Maíz Danubio superior Del 10 al 12 del corriente se esperan dos cargamentos. Para los pedidos dirigirse á don Guillermo Yllera, Muelle, 13, 3.º, Santander.

Hortelano Se desea matrimonio sin hijos. Informarán en esta administración.

Fonda en arriendo La acreditada El Paraíso, en Suances. Informará don Bernardo Alcalde, Torrelavega

CATARROS DENGUE, TRANCAZO, INFLUENZA y afecciones de los BRONQUIOS, PULMONES y LARINGE CAPSULAS de TERPINOL de ADRIAN

DESDE EL LUNES PRECIOS EXTRAORDINARIOS EN TODOS LOS GENEROS BLANCOS Piezas de 24 varas, las mejores marcas conocidas, á 40, 44, 50, 54, 56 y 64 reales pieza.

Se hacen aparatos de gas y luz eléctrica, agua, instalaciones de gas, pararrayos y timbres eléctricos; precios económicos. MANGUITOS INCANDESCENTES de todos sistemas, 1'50 pesetas.

El Valenciano RODRIGUEZ Y SANCHEZ ALMACEN DE LOZA FINA Y ORDINARIA cristal, calzado, alpargatería, esteras, cestas, espejos, jaulas, garrafas, guitarras, bandurrias, acordeones, tinajas y otros artículos pertenecientes á esta clase de comercio.

ULTIMA HORA Recibidos desde las 2'25 de la mañana Madrid 5—10'35 n.

Escándalo parlamentario En la Cámara de diputados de París Lagage explica una interpelación elogiando á Loubet.

El cadáver de Carvajal Ha salido de Málaga el cadáver del señor Carvajal.

Atentado en un cuartel En el cuartel de los Doks un sargento que tenía resentimientos con un capitán que le castigaba injustamente, disparó á éste cuatro tiros de revólver, causándole una herida grave y dos leves. Después se suicidó.

De Filipinas Ha fondeado en Barcelona el vapor Cataluña, que conduce oficiales y tropa de Filipinas. En la travesía ocurrieron tres defunciones.

Detenidos Dicen de París que han sido detenidos, á consecuencia de los sucesos de Anteuil, un teniente coronel y dos tenientes de artillería.

Choque de trenes En Aaran ha ocurrido un choque de trenes, á consecuencia del cual murieron dos pasajeros y hay cinco heridos graves.

Zola en París Ha regresado á París Emilio Zola é inmediatamente dirigió una carta á su procurador participándole que está dispuesto á recibir su casa con arreglo á la sentencia que dictó el tribunal de Versailles.

Congreso En la sesión del Congreso se leyeron los dictámenes de la comisión de Actas é Incompatibilidades.

Tipografía de EL CANTÁBRICO, RICARDO.

Extranjero

En pro de la concordia Un telegrama de París dice que el Figaro, tratando de la sentencia del Tribunal Supremo en el asunto Dreyfus, excita á todos á la concordia y dice que Devard, jefe de los jesuitas en Francia, ha sido el director de la campaña contra Dreyfus.

Dreyfus En el aviso Sac, que ha zarpado para la Isla del Diablo á recoger al capitán Dreyfus, éste ocupará el camarote de uno de los oficiales y durante el viaje se le permitirá pasear por la cubierta del buque, de doce á cuatro de la tarde.

BOLSAS MADRID Día 5 Día 3 4 por 100 Interior..... 80 85 81 00

OBRA NUEVA LA MUJER española y americana (Su esclavitud, sus luchas y sus dolores)

Rectificación Niégase en absoluto que el ministro de Hacienda haya pensado en rebajar el tipo de interés de las obligaciones del Tesoro.

Enfermo A consecuencia de un enfriamiento se ha visto precisado á guardar cama hoy el general Polavieja.

Reunión El señor Gamazo se propone reunir hoy á la comisión de Códigos.

Más noticias telegráficas

Impuesto sobre los minerales Se dice en los círculos financieros que el impuesto que pesa actualmente sobre la exportación de minerales será sustituido por un impuesto ad valorem y que este es uno de los proyectos del señor Villaverde.

Rectificación Niégase en absoluto que el ministro de Hacienda haya pensado en rebajar el tipo de interés de las obligaciones del Tesoro.

Enfermo A consecuencia de un enfriamiento se ha visto precisado á guardar cama hoy el general Polavieja.

Reunión El señor Gamazo se propone reunir hoy á la comisión de Códigos.

Promesa cumplida El Gobernador civil ha suspendido definitivamente el acuerdo de la Diputa-

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN Y DE LOS ANUNCIOS

Table with columns for SUSCRIPCIÓN, ANUNCIOS, SEQUELAS DE DEFUSIÓN, and PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN. Includes rates for capital and foreign subscriptions, and details for advertisements and obituaries.

NÚMERO SUELTO, 5 CENTIMOS. NÚMERO ATRASADO, LO IDEM.—PAGO ADELANTADO. CADA ANUNCIJO TIENE 15 CENTIMOS DE RECARGO POR IMPUESTO DEL TIMBRE

Servicios públicos provinciales

COBREOS: General, Llegada a la Administración, a las 11:20 de la mañana. Ferrocarril del Norte: Trenes descendentes, Mixto número 61. Ferrocarril Cantábrico: Llegadas a Santander, De Bilbao, trenes números 2, 4 y 6.

Compagnie Générale Transatlantique VAPORES CORREOS FRANCESES. Magníficos vapores de 4000 toneladas. Viajes rápidos directos. Habana y Veracruz. Salidas el 22 de cada mes. El 22 de junio saldrá de Santander el magnífico vapor nombrado FRANCE.

EL ESTOMAGO ARTIFICIAL O POLVOS DEL DR. KUNTZ. Este remedio, bajo la forma de polvos, puede titularse maravilloso por la radical de sus curaciones. Cura las dispepsias estomacales en sus diferentes formas.

PURGACIONES recientes ó crónicas, estrecheces, úlceras ó chancros venéreos y sífilíticos. CURACIÓN EN POCAS HORAS con una sola caja de SALFALINA. De venta en Santander: droguería de la calle de los Tableros.

Vino de lactofosfato de cal de MOLINO. Es indispensable para los niños raquíticos ó escrofulosos, de gran resultado durante la dentición. VENÉREO FLUJOS por antiguos que sean SANDALO CLIN. Tómase de 9 á 12 Cápsulas al día.

Enfermedades Nerviosas CURACION CIERTA POR EL JARABE HENRY MURE. Buen éxito demostrado por 45 años de experiencias en los hospitales de París. PARA LA CURACION DE EPILEPSIA - HISTERICO CONVULSIONES, VERTIGOS.

CONSULTA DE Malos Especiales de 10 á 8, gratis á los pobres. PILOROS Y JARABE de BLANCARD con Ioduro de Hierro Inalterable. la Anemia, la Pobreza de la Sangre.

QUIMICAMENTE PURO DETORRES MUÑOZ.-San Marcos, II, MADRID ESTOMACAL Y ANTIRREUMÁTICO. Se vende en cajas á 0,50 y 1 peseta.

ESTÓMAGO Su curación radical verdad se obtiene haciendo uso del QUEZARAL DIGESTIVO del Dr. CARCELLER, maravilloso remedio para curar todas las indisposiciones del estómago é intestinos.

Se vende en Santander, Droguería Pérez del Molino y C., Compañía, 3. La Actividad SOCIEDAD ANUNCIADORA. Carbejal, 4, 1.º derecha.—Santander.

SE VENDE PAPEL VIEJO EN ESTA ADMINISTRACIÓN. MAPA COMPLETÍSIMO DE LA ISLA DE CUBA. Se vende en esta administración, y en la papelería de Urtésun, Plaza Vieja.

VINO DE PEPTONA ORTEGA. Para convalecientes y personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Farmacia: León, 13.—Laboratorio: Granada, 5, Madrid.

MAGNESIA DE BISHOP. El citrato de Magnesia Bishop es una bebida refrescante que puede tomarse con perfecta seguridad durante todo el año.

TIPOGRAFÍA DE EL CANTÁBRICO. Esta casa se encarga de la confección de toda clase de trabajos de imprenta, como membretes, recibos, circulares, facturas, prospectos, folletos y libros, periódicos, carteles, etc., etc., contando para ello con los tipos y maquinarias necesarios.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS SANDALO PIZA MIL PESETAS. al que presente Cápsulas de sandalo mejores que las del doctor Piza de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS.